

Quito DM, 15 de agosto de 2012

Señor  
Eddy Germán Montenegro Mena  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DISCOVEREC IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES S.A.**, en sesión celebrada el 14 de agosto de 2012, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo estatutario de un año.

A usted le corresponde las atribuciones señaladas en el artículo décimo cuarto del estatuto social, en especial la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente.

La compañía **DISCOVEREC IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES S.A.**, se constituyó a través de Escritura Pública otorgada el 10 de Febrero de 2006 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 21 de Marzo del 2006, bajo el número 666, tomo 137.

En señal de aceptación del cargo solicito a usted se sirva firmar al pie de la presente.

Debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas,

Atentamente,

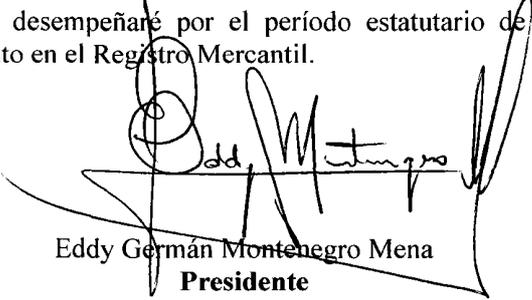


Dr. Milton Alberto Rivadeneira Avenatti  
C.I. 170898038-6

#### ACEPTACIÓN

Eddy Germán Montenegro Mena, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de identidad y ciudadanía No. 1706736061, en la ciudad de Quito DM, hoy 15 de agosto de 2012, acepto la designación al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **DISCOVEREC IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES S.A.**, cargo que lo desempeñaré por el período estatutario de un año contado a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Eddy Germán Montenegro Mena  
Presidente  
C.I. 1706736061

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **11415** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **20 AGO 2012**

REGISTRO MERCANTIL

**Dr. Rubén Enrique Aguirre López**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

